



Universidad Nacional Abierta y a Distancia Vicerrectoría Académica y de Investigación Curso: Lecto-Escritura Básica Código: 410002

Guía de actividades y rúbrica de evaluación – Fase 2 Componente rítmico.

1. Descripción de la actividad

Tipo de actividad: Individual

Momento de la evaluación: Intermedia en la unidad 1

Puntaje máximo de la actividad: 125 puntos

La actividad inicia el: lunes, La actividad finaliza el: domingo,

15 de febrero de 2021 14 de marzo de 2021

Con esta actividad se espera conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:

Resolver fragmentos musicales, haciendo uso de los elementos propios de la notación musical, fortaleciendo la memoria visual en relación al signo y su correlatividad sonora.

La actividad consiste en:

Interpretar los elementos previos en cada componente, relacionados en el material de apoyo.

- El estudiante debe desarrollar el método de estudio semanal relacionado por componentes en el syllabus del curso ubicado en el entorno de aprendizaje, esquema del curso, encontrará los ejercicios rítmicos, melódicos y armónicos que debe estudiar durante las semanas 3, 4, 5 y 6.
- El rango de ejercicios mínimos para trabajar son:

semana 3.

ET: 1 mayor 1 menor, libre elección diferente a los anteriores

CR: del ejercicio 1.H -2. B CM: del ejercicio 14-26

CA: TYC 4- 6 semana 4.

ET: cada semana el estudiante propone una

nueva tonalidad 1 mayor, 1 menor.

CR: del ejercicio 2.C- 2I CM: del ejercicio 27-39

CA: TYC 7 - 9 semana 5.

ET: cada semana el estudiante propone una





nueva tonalidad 1 mayor, 1 menor.

CR: del ejercicio 2.5-3.C CM: del ejercicio 40-52

CA: TYC 10- 12

semana 6. esta semana es para presentar encuentro sincrónico vía Skype.

- El estudiante debe compartir en el foro de aprendizaje fase 2 los avances por cada una de las semanas relacionadas.
- El estudiante retroalimenta los elementos disciplinares propuestos y compartidos por dos compañeros en el foro de discusión.
- El estudiante debe adjuntar en el foro de dicucion, el link del vídeo de los ejercicios relacionados con las semanas 3, 4, 5 y 6.

Para el desarrollo de la actividad tenga en cuenta que:

En el entorno de Información inicial debe: Revisar la agenda y tener en cuenta las fechas en las que se desarrolla la fase.

En el entorno de Aprendizaje debe: Descargar y leer detenidamente la guía de actividades. En el foro de discusión se publicará la información que describe las actividades a desarrollar, además debe publicar los avances que demuestran su proceso e interacción con sus compañeros. Cada ejercicio se grabará en video y será compartido en el foro colaborativo para recibir retroalimentación de los compañeros y del director, el material está publicado en el entorno de aprendizaje colaborativo, junto a la rúbrica de evaluación.

El estudiante debe reconocer su grupo de trabajo colaborativo.

Presentación de prueba sincrónica vía Skype donde se preguntarán, cualquiera de los ejercicios de cada componente relacionados con el material desarrollado a la fecha.

Se publicará en el foro colaborativo un enlace donde los estudiantes escogen un día y hora para realizar dicho encuentro (contara con 15 min).

También es importante que exploren el material de contenidos, referentes bibliográficos y el site de la fase 2 http://cort.as/-LNQp

En el entorno de Evaluación debe: El estudiante demuestra habilidades motrices en la interpretación de ejercicios por componente con afinación, entonación y estabilidad métrica, durante un encuentro sincrónico vía Skype. Nota: en el mimo momento del encuentro se evaluarán las publicaciones y retroalimentaciones del foro colaborativo.





Evidencias individuales:

Las evidencias individuales para entregar son:

El estudiante comparte en video la lectura de los ejercicios propuestos en el material de trabajo semas 3,4,5 y 6 así.

Estudio de Tonalidad (ET): 1 mayor y 1 menor (4 pasos) acorde 1358, escala, intervalos con nota pedal, grados de atracción, semana 3,4, 5 y 6 una tonalidad diferente.

componente rítmico (CR): escoger 1 ejercicios en lectura a un plano y 1 ejercicios a dos planos, de los ejercicios relacionados en el syllabus del curso, semas 3,4,5 y 6.

componente melódico (CM): escoger 1 melodías en clave de sol, 1 melodías en clave de fa, 1 melodías en clave de do, de los ejercicios relacionados en el syllabus del curso, semas 3,4,5 y 6.

componente armónico (CA): toque y cante escoger 1 ejercicios para interpretar y cantar semas 3,4,5 y 6.

Evidencias grupales:

Las evidencias grupales a entregar son: El estudiante compara y retroalimenta los elementos disciplinares propuestos y compartidos por dos compañeros en el foro de discusión.

2. Lineamientos generales para la elaboración de las evidencias a entregar.

Para evidencias elaboradas **individualmente**, tenga en cuenta las siguientes orientaciones

- Grabar vídeo (s) con buena calidad de audio e imagen, el cual contendrá los desarrollos de la actividad correspondiente solicitada.
- 2. En el video realizado, se debe poder observar el rostro del estudiante y la interpretación de los instrumentos que utilice para el desarrollo las actividades.
- 3. El video(s) debe contener solo el desarrollo de las actividades Solicitadas sin ediciones (una sola toma).
- 4. Revisar el site como guía y apoyo en el desarrollo de las actividades propuestas: http://cort.as/-LNQp
- 5. El video (s) deberá ser subido en una plataforma de acceso libre como YouTube, Vimeo o en un drive, copiar el enlace y adjuntarlo





- dejándolo con hipervínculo en el foro de discusión, asegurarse que el enlace tiene acceso (oculto o público).
- 6. Todos los ejercicios deberán ser desarrollados y presentados con metrónomo.
- 7. durante los 3 primeros días del inicio de la actividad. Descargar la aplicación Skype (https://www.skype.com/es/download-skype/skype-forcomputer/) y enviar la invitación a su docente para que el día de la prueba estén conectados mutuamente.
- 8. Inscribirse en el documento compartido cuyo enlace será publicado al interior del foro Unidad 1, entorno de aprendizaje colaborativo en este documento estarán los días y la hora en que estará disponible para la realización de la prueba. Este proceso se debe hacer con antelación para que el estudiante se prepare para la prueba sincrónica.
- 9. El día de la prueba el estudiante debe estar 20 minutos antes ya conectado a su cuenta Skype, debe estar en un espacio libre de ruido, tener disponible teclado o piano, asegurar una conexión a internet estable y conectado por cable, al igual que la fuente de energía le garantice poder hacer la prueba sin problemas técnicos.

Tenga en cuenta que todos los productos escritos individuales o grupales deben cumplir con las normas de ortografía y con las condiciones de presentación que se hayan definido.

En cuanto al uso de referencias considere que el producto de esta actividad debe cumplir con las normas **APA**

En cualquier caso, cumpla con las normas de referenciación y evite el plagio académico, para ello puede apoyarse revisando sus productos escritos mediante la herramienta Turnitin que encuentra en el campus virtual.

Considere que en el acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013, artículo 99, se considera como faltas que atentan contra el orden académico, entre otras, las siguientes: literal e) "El plagiar, es decir, presentar como de su propia autoría la totalidad o parte de una obra, trabajo, documento o invención realizado por otra persona. Implica también el uso de citas o referencias faltas, o proponer citad donde no haya coincidencia entre ella y la referencia" y liberal f) "El reproducir, o copiar con fines de lucro, materiales educativos o resultados de productos de investigación, que cuentan con derechos intelectuales reservados para la Universidad"

Las sanciones académicas a las que se enfrentará el estudiante son las siguientes:





- a) En los casos de fraude académico demostrado en el trabajo académico o evaluación respectiva, la calificación que se impondrá será de cero puntos sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.
- b) En los casos relacionados con plagio demostrado en el trabajo académico cualquiera sea su naturaleza, la calificación que se impondrá será de cero puntos, sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.

3. Formato de Rúbrica de evaluación

Tipo de actividad:	Individual	
Momento de la evaluación: Inicial		
La máxima puntuación posible es de 125 puntos		
Primer criterio de evaluación:	Nivel alto: Demuestra la aplicación de rutinas de estudio, por componentes y retroalimenta a sus compañeros en el foro de discusión. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener	
Trabajo colaborativo semana 3,4 y 5.	entre 60 puntos y 31 puntos Nivel Medio: El estudiante ejecuta los ejercicios con un 50% de	
Este criterio representa 60 puntos del total	aproximación. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 30 puntos y 1 puntos	
de 125 puntos de la actividad.	Nivel bajo: El estudiante no realiza la actividad de foro de discusión.	
	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener 0 puntos	
Segundo criterio de evaluación:	Nivel alto: demuestra habilidades motrices en la interpretación de ejercicios por componente con afinación, entonación y estabilidad métrica, durante un encuentro sincrónico.	
Evaluación sincrónica.	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 65 puntos y 34 puntos	
Este criterio representa 65 puntos del total	Nivel Medio: El estudiante presenta el 50% de la actividad. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 33 puntos y 1 puntos	





de 125 puntos de	Nivel bajo: El estudiante no presenta la evaluación sincrónica
la actividad.	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener 0
	puntos